

DECRETO N° 0041

NEUQUÉN, 11 ENE 2010

V I S O:

El Decreto N° 1699/09 por el cual se dejó a cargo de la Coordinación General de Gestión del Hábitat, a partir del día 22 de diciembre de 2009, al señor Secretario de Coordinación e Infraestructura; y

C O N S I D E R A N D O:

Que, el señor Secretario de Coordinación e Infraestructura, **Dr. CARLOS MARCELO GAMARRA**, comunica que durante el período comprendido entre los días 11 al 15 de enero de 2010, inclusive, hará uso de su licencia anual;

Que, por lo expuesto, resulta procedente, a los efectos de no entorpecer el normal funcionamiento de la Coordinación General de la Unidad de Gestión del Hábitat y de la Secretaría de Coordinación e Infraestructura, dejar a cargo de las mismas al señor Secretario de Gobierno, **Dn. RAÚL JUAN DOBRUSÍN**, sin perjuicio de sus funciones y mientras dure la ausencia de sus titulares;

Que corresponde el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1º) DEJAR SIN EFECTO, a partir del día 11 de enero de 2010, el Decreto N° 1699/09, por el cual se dejó a cargo de la Coordinación General de Gestión del Hábitat, a partir del día 22 de diciembre de 2009, al señor Secretario de Coordinación e Infraestructura.-

Artículo 2º) DEJAR a cargo de la **Coordinación General de la Unidad de Gestión del Hábitat** y de la **Secretaría de Coordinación e Infraestructura**, durante el período comprendido entre los días 11 y 15 de enero de 2010, inclusive, al señor Secretario de Gobierno, **Dn. RAÚL JUAN DOBRUSÍN**, sin perjuicio de sus funciones.-

Artículo 3º) TOME conocimiento del presente Decreto las áreas de la Coordinación General de Gestión del Hábitat y de la Secretaría de Coordinación e Infraestructura.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Desarrollo Local.-

Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información, y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

EB